

REUNIÓN ORDINARIA ADMINISTRACIÓN DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA
PENÍNSULA VALDÉS

ACTA N° 132.-

Fecha: 02-10-2012
Hora de inicio: 12:00 hs.
Hora de finalización: 14:30 hs.

REPRESENTA	NOMBRE/ CARGO	FIRMA HORA LLEGADA	FIRMA HORA SALIDA
Secretaría de Turismo y AP Áreas Protegidas.	Javier Tolosano. (Director Suplente)	12:00 hs.	14:40 hs.
Propietarios de Península Valdés.	Jorge Iriarte. (Director Titular)	12:00 hs.	14:40 hs.
Municipalidad de Puerto Madryn.	Cecilia Torrejón. (Director Titular)	12:00 hs.	14:40 hs.
Municipalidad de Puerto Pirámides.	Sebastian Romero. (Director Suplente)	12:00 hs.	14:40 hs.
Cámara de Industria y Comercio de Puerto Madryn.	Oscar Comes (Director Titular)	12:00 hs.	14:40 hs.
Cámara de Comercio de Trelew.	Jorge Abdala (Director Titular)	12:00 hs.	14:40 hs.
Estado Provincial.	Patricia Urrutia (Director Suplente)	12:00 hs.	14:40 hs.
Consejo Asesor.	Martin Canale, Sergio Saba.	12:00 hs.	14:40 hs.
Gerente Administración Península Valdés.	Federico Bovier.	12:00 hs.	14:40 hs.
Asesor Legal.	Ricardo Gabilondo.	12:00 hs.	14:40 hs.

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta anterior.
2. Lectura de notas ingresadas.
3. Convenio Marco AANP-PV y PROPEVA
4. Informe de Presidencia.

1. **CONTENIDO.** Lectura y aprobación del Acta N° 131.

DESARROLLO

El Gerente comenta que se ha enviado a todos los miembros del Directorio el Acta N° 130, correspondiente a la reunión del 4 de septiembre pasado, de la cual se han recibido comentarios por parte de Sr. Sebastian Romero para incorporar al punto 2 (Audiencia Publica). Los Directores aceptan los comentarios incorporados y aprueban el Acta N° 130 en todos sus términos y firman al pie de la misma según asistencia.

2. CONTENIDO. Lectura de notas ingresadas.

El Gerente pone en conocimiento del Directorio, los siguientes puntos.

- El anteproyecto para la instalación de un *"Sistema de calefacción y refrigeración en el Centro de Visitantes"*. El cual ya fue girado al Secretario de Turismo Provincial, para aplicar a los fondos remanentes mencionados en la nota N° 382/2012 STyAP.

Se produce un intercambio de ideas, respecto de la procedencia o no del tipo de equipo a instalar y sus características técnicas, como así también si el mismo se ajusta a la necesidad a cubrir.

El Gerente aclara que el presente documento no implica una contratación directa ni por el contrario, el proyecto final a realizarse. El documento viene a formalizar la posibilidad de acceder a fondos externos que desde el Ministerio de Turismo de Nación se destinan para tal fin.

Asimismo, el Subsecretario Javier Tolosano informa que el proyecto fue requerido con poco tiempo, para ser presentado por el Secretario de Turismo en el día de hoy al Ministro Enrique Meyer. En caso de contar con el visto bueno del organismo nacional, se podrán solicitar nuevos presupuestos y considerar otras alternativas disponibles antes de llevar adelante el proyecto.

- Se pone en conocimiento del Directorio, un Proyecto Especial N° 0669 *Cobertura GSM Península Valdés* (Empresa Movistar).

El Gerente comenta que el presente documento surge a partir de la necesidad de contar con señal de celular en el Área Natural Protegida Península Valdés. Con esta necesidad se realizó la consulta en el primer semestre, a la operadora de telefonía móvil de Telefónica de Argentina.

El proyecto fue remitido al nuevo Secretario de Turismo Provincial, para su conocimiento.

El documento plantea una alternativa de conexión, instalando tres nuevas antenas de radio enlace para la transmisión de la señal de celular, adicionalmente readecuar la antena ya existente en cercanías a Puerto Pirámides.

El costo total de instalación del proyecto es \$4.252.160.-

El Dr. Ricardo Gabilondo, consulta si la Provincia debe asumir el costo de instalación de las antenas, ya que luego se debe continuar pagando a la operadora el costo del servicio.

El Sr. Sergio Saba, plantea que pagar la instalación del proyecto a la operadora privada, representa una pérdida de soberanía, ya que la empresa es la obligada a brindar el servicio. Se trata de exigir a una empresa oligopólica la prestación del servicio básico en un sitio Patrimonio de la Humanidad.

El Subsecretario Javier Tolosano, explica que el gobierno está tomando conocimiento del tema en este momento, por lo que sería prematuro decir que se va a pagar la inversión inicial.

Al respecto el Sr. Jorge Abdala consulta en relación al estudio que esta llevando adelante Prefectura Naval Argentina, para la instalación de antenas de radio en el Istmo Carlos Ameghino.

El Dr. Jorge Iriarte, responde que el proyecto formal no ha sido presentado aun, pero si se realizo un relevamiento del sitio en cuestión. A los fines prácticos, seria importante analizar la posibilidad que los equipos de telefonía móvil se instalen en la antena de PNA, para minimizar costos.

El Dr. Sergio Saba, sugiere realizar una propuesta integradora, para aunar esfuerzos y optimizar recursos, ya que existe un total acuerdo por parte de los presentes en avanzar en el servicio de telefonía en Península Valdés.

El Gerente, se pondrá en contacto con las autoridades de PNA para que formalicen la solicitud de instalar una antena en Istmo Ameghino y a partir de esta situación crear una comisión de trabajo con el área de comunicaciones de la provincia, para evaluar un proyecto en conjunto con la operadora de telefonía.

- El Gerente, informa al Directorio del proyecto que esta desarrollando el área de información geográfica a cargo de la Sra. Silvia Ferro. El *Sistema de Información Geográfica (SIG)*, representa una oportunidad para disponer en tiempo real información relevante para múltiples usuarios. En este marco, la responsable del SIG se ofreció a presentar al Directorio el proyecto, para tomar contacto con cada uno de los actores vinculados a la Administración Península Valdés

Los presentes aprueban que en la próxima reunión, la Sra. Silvia Ferro presente el SIG, en el ámbito de la Administración Península Valdés.

3. CONTENIDO. Convenio Marco AANP-PV y PROPEVA.

El Gerente, pone a consideración el *Convenio Marco de Cooperación y Asistencia entre la Administración del Área Natural Protegida Península Valdés y la Universidad de la Patagonia San Juan Bosco.*

Asimismo, se hace saber que el mismo ya fue revisado por el asesor legal de la Administración, quien no tuvo objeciones referidas a la redacción del mismo.

El Dir. Sebastian Romero, consulta sobre la designación de un representante de la AANPPV en el ámbito del Directorio del PROPEVA.

Al respecto el Dr. Sergio Saba, responde que el presente convenio deja abierta la posibilidad para la participación de miembros de esta institución en el Directorio del PROPEVA.

Los presentes aprueban lo actuado, el presente convenio pasa a la firma.

4. CONTENIDO. Informe de Presidencia.

- Informe de asistencia a las reuniones de Directorio.

El Gerente expone, a pedido del Dir. Oscar Comes, el registro de asistencias a las reuniones de Directorio del presente ejercicio. Asimismo informa que ya se notifico al Ministerio de la Producción de las inasistencias de su representante mediante la Nota N° 64/12 AANPPV, como fuera lo solicitado por el Directorio. Los presentes aprueban lo actuado.

- Presupuesto AANPPV Ejercicio 2013.-

El Gerente expone la necesidad de analizar el ejercicio 2013 con un cuadro tarifario que permita acompañar el incremento de costos producto del proceso inflacionario. Asimismo, recuerda que sigue pendiente de definición el pedido formulado por el Municipio de Puerto Pirámides en relación a la posibilidad de recibir un porcentaje del cobro de ingreso.

Estos dos acontecimientos, hacen dificultoso balancear el presupuesto de ingresos y egresos para el próximo ejercicio. Asimismo remarca la necesidad de contar con la presencia del Secretario de Turismo en el debate presupuestario.

El Dr. Jorge Iriarte plantea en primer lugar, la necesidad de supeditar la discusión del cuadro tarifario a la decisión que se tome con relación al pedido de Puerto Pirámides. En segundo término, sigue sin respuesta la nota que oportunamente se envió al Sr. Gobernador.

- Casos de abigeato en Península Valdés.

El Dr. Jorge Iriarte, menciona que el sector al cual representa, se encuentra tremendamente molesto, por los números casos de abigeato que se viene registrando y la falta de control. Sugiere la posibilidad de avanzar en gestiones con otra fuerza de seguridad, tal vez Gendarmería, sería la alternativa. Expresa que la problemática que enfrenta el sector ganadero en Península Valdés, no tiene ningún tipo de respuesta por parte de las autoridades provinciales.

El Dr. Sergio Saba, plantea la obligatoriedad que tiene la policía para actuar en el puesto El Desempeño, en casos como estos. Manifiesta que la guarda policial ya existe en el lugar y a todas luces es ineficiente, no hay una contraprestación acorde. Sugiere realizar una presentación formal a fin de hacer cumplir con las funciones propias de la fuerza de seguridad.

Se produce un intercambio de opiniones y se acuerda formalizar un convenio con la policía en donde se redefinan las funciones de la policía en el puesto. Asimismo reunir los antecedentes de robos de lana y abigeato en el área natural protegida para solicitar el Ministerio Público Fiscal que ordene a la policía que ponga seguridad en El Desempeño.

- Actualización del Plan de Manejo.

El Subsecretario Javier Tolosano, manifiesta que el Dr. Alejandro Caño se estará incorporando en el transcurso de los próximos días, quien continuara con la agenda de reuniones y se estima lanzar el plenario para el 9 de noviembre próximo.

La mecánica de trabajo implica un consenso doble, en donde se estiman celebrar cinco plenarios a lo largo del periodo, y entre cada plenario se trabajara con mesas temáticas. Asimismo se contará con una comisión redactora, ya que el producto del consenso será la versión preliminar del proyecto de ley.

Por otro lado, se creara un comité científico, encargado de revisar las conclusiones de cada mesa temática, antes de ser remitido al Plenario, a fin de evitar llegar a conclusiones en el ámbito del plenario que no cuenten con la aprobación, desde el punto de vista científico.

Habiéndose tratado los temas detallados y siendo las 14:30 hs, el Presidente Javier Tolosano da por finalizada la reunión.